



CASAREJOS

Esta Alcaldía, por Resolución de fecha veinticuatro de junio de dos mil veinticuatro, dictada al amparo del art. 21.2 de la Ley 7/85, Reguladora de Bases del Régimen Local y Art. 46 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y debido al reciente fallecimiento del Primer Teniente de Alcalde, D. Isidro Hernández Hernández, ha nombrado el siguiente Teniente de Alcalde:

PRIMER TENIENTE DE ALCALDE: D^a. Ana María Peña Cámara.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Casarejos, 24 de junio de 2024. – José María Peña Ordóñez

1450